

LA LIBERIA

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Orihuela: 1 peseta al mes.
Fuera, 3'50 pesetas trimestres.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Calle de Alfonso XIII, número 19.
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A precios convencionales.
No se devuelven originales.

Siempre lo mismo

En estos días del estío parece que las grandes urbes del interior se han entregado al sueño. A las playas de moda, en cambio, llegan los trenes sin cesar que vomitan oleadas de viajeros. Los espaciosos circos, donde por esta época se celebra con frecuencia la clásica fiesta de los toros, son insuficientes á contener las enormes muchedumbres, que alegres y bulliciosas acuden en abigarrada romería para presenciárlas. El pueblo español parece el más dichoso de los pueblos.

¡Ay!..... Allá en el templo donde se reúnen nuestros legisladores languidecen en aburrido y leve exámen las discusiones de asuntos muy interesantes para la Patria. Los diputados, esos mismos que no ha mucho resistían animosos miles de molestias, en penosa peregrinación por los pueblos y caseríos del distrito prodigando promesas y solicitando votos, ahora encuentran insufrible el calor de la corte y huyen á las playas en busca de las frescas y salobres brisas. El jefe del Gobierno con toda su arrogante autoridad en el partido, no puede detener el desfile de sus huestes en el Parlamento, que cada vez va quedándose más solitario. ¡Que les importa á estos diputados el bien ó el mal del pueblo? Ya tienen el acta en el bolsillo y en las targetas ostentan el ansiado título, que poder lucir.

Y mientras este desfile crece, en el Congreso se eleva la voz del Sr. Berlanga que ruega al

Gobierno, que el crédito concedido para conjurar la crisis obrera en Andalucía, se extienda á la región levantina.

¡Como! ¿Aun existe por resolver ese problema?

Sí. No sólo existe ese problema, sino que aun no se han resuelto otros tan importantísimos como la carestía de las subsistencias y como consecuencia de aquello y esto el de la emigración. Afortunadamente las cosechas actuales presentan mejor cariz que las de los últimos años, malas ó insuficientes por las sequías pertinaces que sufrieron los campos, y por ahora puede considerarse conjurada en parte la crisis obrera; pero ¿y el problema de las subsistencias?

Aunque el bracero consiga trabajo, es tan escaso el jornal que gana, que no puede atender ni aun estrechamente al sustento de su familia, viéndose empujado á la emigración. Este problema pues, sería resuelto con la supresión del impuesto de consumos, muy fácil de realizar, según el plan propuesto por el último ministerio que presidió nuestro ilustre jefe el Sr. Moret.

Ese impuesto odioso debe desaparecer cuanto antes. El pueblo lo aborrece por que pesa mucho, muchísimo sobre él, escatimándole los alimentos al pobre obrero.

Mientras no se lleve á cabo ese proyecto habrá carestía de subsistencias, habrá emigración y habrá protesta.

¿Que gana el pueblo con pedir esas limosnas á los gobernantes? Lo que debe pedir es la resolu-

ción inmediata de los problemas y.... ¡lo demás es pasar el tiempo!

ALREDEDOR DEL MUNDO

Un testamento á favor de un árbol.

Parecerá increíble, pero se ha hecho efectivamente ese testamento.

¿En donde?

En Atenas.

Pero no en la Atenas de Grecia, sino en la de Georgia (Estados Unidos.)

¿En donde, si no, había de ocurrir semejante cosa?

La Atenas de Georgia, la yanki, es una villa de escasa población.

Vivía allí un propietario, hombre feliz, enamorado de la naturaleza.

En una de sus fincas existía una magnífica encina, que se erguía orgullosa á enorme altura, y se divisaba, solitaria, desde muy lejos.

La preocupación constante de su dueño era la de si aquella encina podría llegar á ser derribada, cuando él muriese, por sus herederos.

¡Á la sombra de aquella encina había él reposado y tal vez soñado tantas veces!

Resolvió un día hacer testamento consignando en el mismo una cláusula la que asegurase la independencia y la vida del árbol amado.

En dicha cláusula declaraba á la encina heredera de la porción de terreno que la rodeaba.

Consignó que se describiese un círculo, cuyo centro estuviera en el tronco del árbol y cuyos radios midiesen nueve metros cabales de longitud.

No hay que decir que legalmente no tiene validez semejante cláusula.

Lo ocurrido es que los herederos de tan original propietario han respetado su voluntad en este punto.

Hoy puede admirarse la magnífica

encina campar libremente, magestuosa, en medio del terreno que su difunto señor le asignó en dominio.

COSAS DE ORIHUELA

El Balneario de San Antón

Propiedades físicas y químicas de las Aguas.

Únicamente las aguas del manantial antiguo, del único y verdadero manantial, el de la balsa grande, el que exclusivamente tiene entre todas las demás balsas *verdaderas* cualidades curativas, es al que aquí nos referimos y del que vamos á hacer el estudio de sus propiedades físico-químicas.

Es el agua mineral de San Antón clara, transparente, incolora, inodora, de sabor blando salino, de temperatura de 25° centígrados y densidad de 1,0028 á la temperatura de 16° centígrados.

El exámen espectroscópico, actuando sobre el residuo de la evaporación á 120°, disuelto en ácido clorhídrico, dá marcadísima la raya amarilla del sodio, algo perceptibles las rayas del calcio y apenas visibles las del magnésio. Verificado también el exámen radio-activo, se comprueba la presencia del *radium* en cantidad suficiente para ejercer su acción terapéutica.

Por el exámen bacteriológico se ha comprobado la existencia de algunas bacterias banales, careciendo completamente de

bacterias patógenas y especialmente de saprofitos.

El primero que estudió la composición química de estas aguas á últimos del siglo pasado, fué el Sr. Ruiz de la Pedraja, asignándoles la condición de *cloro-bicarbonatadas*

Mas tarde, en Septiembre de 1901, el Dr. Peset, de Valencia, operando sobre pequeñas cantidades de agua, hizo el estudio analítico de éstas, clasificándolas entre las *bicarbonatadas mixtas* y aun *sulfatadas*, terminando su nota analítica cualitativa por estimar necesario el análisis de volúmenes inmensos de líquido para intentar el descubrimiento del *mercurio*, sospechado en estas aguas por más que se niegue en el estado actual de la ciencia la presencia de dicho metal en las aguas minero-medicinales.

Después, el Sr. López Capdepón, de Madrid, realizó también el análisis cualitativo en Mayo de 1902, dando a estas aguas la clasificación de *cloro-sulfatado-sódicas*, anunciando posteriormente, por resultados de nuevos trabajos, haber encontrado un nuevo cuerpo, que *quizá sea arsénico ó mercurio*, lo que no podía determinar por ser su cantidad pequeñísima y hacerse necesario obrar sobre mayores volúmenes de agua.

Finalmente; remitida hace poco previas las necesarias precauciones de lavado, taponamiento y lacrado, suficiente cantidad de agua al eminente Dr. Pouchet, profesor de la Facultad de Medicina y miembro de la Academia de Medicina de Paris, para verificar un nuevo análisis, se hizo éste, *hallándose el mercurio* tan discutido por el procedimiento de Verget, dando aquél el resultado siguiente:

(Los datos están expuestos en miligramos y proporcionalmente á un litro de agua).

Residuo fijo á 110° grados, 4.052'00; sílice, 40'00; alúmina y óxido de hierro, 7'3; cal, 340'0; magnesia, 312'0; sosa, 996'0; potasa, 33'0; cloro, 1.150'0; ácido sulfúrico, 831'0.

Acido carbónico del residuo-170'0.

Grado alcalinométrico 0'3.528.

Elementos reconocidos cualitativamente. Acido azótico, arsénico, litio, manganeso, mercurio, boro. Carece de cobre.

Composición: Acido silíceo, 40'0; bicarbonato férrico, 14'7; sulfato cálcico, 825'7; sulfato magnésico 517'9; cloruro de sodio, 1.854'1; cloruro de potasio, 52'3; bicarbonato de magnesia 446'0; bicarbonato de sosa 36'7—3.787'4.

(De la memoria escrita de dichas aguas por nuestro respetable amigo el ilustrado médico de esta población D. Justo Lafuente.)

TAURINAS

El domingo próximo habrá una gran corrida de toros en la plaza de Alicante. Los espadas son, como ya saben nuestros lectores, Platerito, Negrete y Serranito que se las entenderán con ganado de D. Francisco Sempere.

El día 4 del próximo mes, Minuto, Cocherito de Bilbao y Vicente Segura despacharán seis colmenareños. El día 11, se las entenderán con veraguas, miuras, conchas, ú otaolas (que aún no está determinado), los novilleros Manolete, Martín Vazque, Morenito de Alcalá, Posadas y Flores ¡Nada menos! Y el 18, otra corrida por Moreno de San Bernardo, Machaquito de Sevilla y Padilla.

¡Buena temporadita están haciendo los aficionados alicantinos!

Se dice que una empresa formada recientemente, se propone dar unas cuantas corridas de *primo cartel* en el circo de Callosa de Segura.

Quien nos da la noticia nos asegura que para la primera corrida vendrá Gallito.

¡Que sea cierto deseamos!

Los aficionados oriolanos no faltarán.

En vista del buen comportamiento que tuvo en la corrida que se celebró en Alicante el pasado día de San Pedro, nuestro paisano el valiente picador de toros Isabelo López, ha sido contratado para picar en la del próximo domingo, figurando en el cartel como picador de tanda.

He aquí el cartel para la corrida que ha de celebrarse en

la hermosa ciudad de Cartagena el próximo día 4.

Ganado. Corruche, de Portugal.

Espadas: Lagartijo, Vicente Pastor y Rerre.

Entrada general: 3'25 pesetas.

DE PUENTE A PUENTE

Esta madrugada se ha verificado la romería de costumbre á la Iglesia de San Francisco, con motivo de ser hoy el día de Sta. Ana.

Desde bien temprana hora, empezaron á discurrir por las calles de nuestra población alegres romeros, entre los que tenía muy buena representación el sexo bello.

Salían de sus casas alegres y sonrientes muchachas con el tocado á la *neclisse* para ir en busca de otras más perezosas á quienes se habían de unir para después de estar en la función, comer los higos chumbos.

Y efectivamente: á la salida de la iglesia, las familias se *desparraman* por los chumbales que hay en las proximidades del convento de Santa Ana, y sentadas á la puerta de cualquiera de aquellas casas ó barracas van tomando, por riguroso turno, de manos de la mondadora el sabrosísimo y harinoso higo, no sin antes haber sido lavado éste, para limpiarle de las casi invisible pinchas ó espinas de que *hace gala* en su corteza.

Estos cuadros vivos formados en las faldas de la sierra, y á los puertas de las casas ó barracas donde se albergan los propietarios de los chumbales, se deshacen como la nieve á la salida del sol, y cual ésta, que vuelta á su estado acuoso se precipita por las faldas de los montes para unirse con sus hermanas en el lago, rio ó mar, se *deshacen* fustigados por las molestas caricias del ardiente Febo, y *precipitándose* por la carretera se unen en los palacios, casas ó modestas viviendas de la población.

Los mas perezosos, los que por no madrugar no han formado en los anteriores cuadros, tienen que mandar por chumbos (si es que quieren comer) á los puestos establecidos en determinados puntos de la población ó ellos mismos á estos acudir, para que la vendedora les monde unos cuantos de los repetidos higos.

Con este motivo suelen oírse buenas cosas al hacerse el trato de venta del citado fruto y si nó véase la muestra.

Uno que llega á un puesto y pregunta en tono festivo á la frescota vendedora.

—¿A como *pelas*, buena moza?

—ella que cree que es *chunga*, contesta resuelta y airosa, —uno á uno, pues, ¿es que V. no los come, uno tras otro, ó es que por esa boca chiquita como la compuerta de un pantano, entran á la par los higos por docenas?

—No, muger, no; si no es eso lo que yo te pregunto, si lo que yo quiero saber es cuantos me vas á *pelar* por cinco céntimos.

—¡Ah! ¡acabáramos! pues le pelaré á V. á nueve, ¿está bien?

—Bien está, *pela*. Y ella va *pelando* higos mientras él que ha ido por atún y á ver al duque, no separa la vista de la guape-tona muchacha en tal forma, que no parece sino, que lo que hace con los chumbos haría con la vendedora y ¡vaya cardo!

Panchito.

ARCO IRIS

La preciosa revista ARCO IRIS de Sevilla, ha dado á la publicidad el número 32 que llamará poderosamente la atención por lo artístico de sus trabajos y la excelencia de su texto.

Publica fotografía y un artículo de la notable escritora Carmen de Burgos Seguí, (Colombine) cuyo trabajo es una joya literaria digna de ser saboreada por el público; abre una sección ilustrada de «Arte decorativo» dedicada al bello sexo por el reputado escultor D. Viriato Rull, Crónicas veraniegas por el Conde de Santa Cruz y Barón del Buen Valer y doce planas de notas cómicas, historietas, labores artísticas, caricaturas y notas de actualidad.

Dicho número supera á los anteriores.

ARCO IRIS admite correspondencias en todas las capitales y pueblos de España.

El plazo del Concurso poético abierto por esta revista termina el 31 del actual.

Número suelto 25 céntimos.



Si... la verdad en su lugar

«La Nueva Era» adelanta dos fechas la publicación de su número 12; y esa diligencia del colega, órgano del Marqués de Rafal y sus sucesores, no tiene otra explicación para nosotros que la de intentar deshacer el efecto que ha de producir la querrela que el concejal D. José María Gimenez, tiene presentada contra D. José Guillén Zambrana por el atropello realizado por este último la tarde del pasado día 18; porque no creemos que el *madrugón* del colega haya tenido como fundamento informar á sus lectores del viaje á esta ciudad de S. A. la Infanta doña Isabel ya que los periódicos diarios, dieron con oportunidad toda clase de detalles de este acontecimiento.

El artículo «La Verdad en su lugar» que motiva estas líneas quedará fácilmente refutado exponiendo á la consideración de los asiduos lectores de LA IBERIA los hechos siguientes:

1.º La cuestión que pudo poner á D. José Guillén en el caso de pedir explicaciones al concejal liberal D. José M.ª Gimenez quedó ventilada con anterioridad al día 18, como el señor Gimenez puede demostrar con testimonio de personas respetables.

2.º Si fuera inexacto que el señor Gimenez hubiera sido víctima del atropello denunciado, no se hubiera visto obligado dicho señor á demandar la protección de la autoridad del alcalde y sus agentes, para que se le permitiera la entrada en las Casas Consistoriales, ni hubiera protestado ante la Excmo Corporación, ni ésta hubiera hecho suya la protesta del concejal aludido.

Hechos que también puede probar testificalmente el señor Gimenez:

3.º De ser cierto lo que afirma «La Nueva Era», el Sr. Gimenez no se hubiera atrevido á llevar el asunto á los Tribunales de Justicia, en donde probará plenamente la veracidad de lo dicho por LA IBERIA en su número 30, porque se exponía á convertirse de *cazador en cazado*, y

4.º Si D. José Guillén Zambrana creía depresiva para su dignidad la frase pronunciada por D. José M.ª Gimenez en la administración de consumos, ¿por qué no se quejó al alcalde, al Exce-

lentísimo Ayuntamiento ó recurrió á los Tribunales para pedir la separación que nosotros creemos que por derecho le corresponde á todo hombre injustamente vejado por humilde que sea su condición.

De lo dicho se desprende que el señor Gimenez se halla en plena posesión de la razón, y que LA IBERIA emplea con frecuencia la palabra justicia, porque reconoce el mérito de esa virtud y porque le rinde culto, no atacando por sistema al partido conservador, si no, constituyéndose en paladín de los caídos y atropellados, conducta que nos está produciendo dos satisfacciones de las que no podrá gozar «La Nueva Era»: primera, la del deber cumplido y segunda la de tener á nuestro lado la opinión general del país.

Si la protesta del señor Gimenez fuera falsa, ¿cómo D. José Guillén presenta la dimisión de su cargo por ésta causa?

Los concejales son representantes del partido conservador y al hacer estos suya la protesta del señor Gimenez, queda desautorizada «La Nueva Era» por la defensa que hace al D. José Guillén; á no ser que para «La Nueva Era» el partido conservador lo constituya D. José Guillén, con lo cual quedan en evidencia los concejales del Excmo. Ayuntamiento.

Lo que ocurre, querido colega, es que la pasión no deja ver las cosas claras y contra esa miopía que se padece en la redacción de «La Nueva Era», contagiada tal vez de la que sufren los conservadores locales, no hay otro remedio que el de usar unos buenos lentes, porque de lo contrario se camina á la ceguera á pasos ajigantados.

GACETILLAS POLÍTICAS

«La Huerta» echa á volar, con malicia monjil, la especie de que nuestro compañero Sr. de Lacárcel y Fernández fué el iniciador de la idea para que se levantarán unas tribunas en la plaza de Abastos que ocultaran las maltrechas casillas durante la estancia de la Infanta Isabel en Orihuela.

Colega, hay que decir las cosas tal y como son, para evitar el peligro de caer en ese pecado

que señala el decálogo y que castiga Dios: el octavo....

Panchito, señaló en una conversación particular que tuvo con un munícipe, la conveniencia de levantar unas tribunas, pero al decir esto, no nombró para nada ni se acordó de la plaza de abastos ni de sus casillas.

Hay más: Panchito *no se ha vanagloriado* en ninguna parte de ser el iniciador de la idea.

Y más. Como ya dijimos en números anteriores, el fallecido alcalde liberal Sr. de Madaria, tenía muy adelantado el proyecto para dotar á Orihuela de una plaza de abastos, proyecto que hubiera llevado á cabo la situación anterior indudablemente. No hacemos incapié en esta afirmación por que es cosa que todo el mundo sabía.

Si es tan sencillo hacer un matadero público, si era tan fácil para los liberales, ¿por qué ahora los conservadores con los mismos medios no emprenden la obra y nos dejan con la boca abierta? Existiendo tanta facilidad huelga la demora.

Por último, el autor del artículo que nos rebate «La Huerta», es de Orihuela, nacido en ella, que la quiere como el que más pueda quererla. Por eso anota y publica sus faltas. Los periódicos imparciales y patriotas se hacen para señalar deficiencias y pedir que se corrijan ¿Como vamos á engañar con adulaciones serviles y ridículas á quien queremos servir de veras? Lo que hacemos es noble.

¿Es que guardamos silencio para las cosas buenas y publicamos las ridículas? No y mil veces nó.

Querido colega. De nuestra conducta no tenemos nada que reprocharnos.

¿Nuestras aspiraciones? Conseguir el mayor bien para nuestra querida é hidalga ciudad y su distrito.

No somos dioses, si nó, todo nuestro poder sería para hacer de esta tierra el país mas feliz del mundo.

Y... ¡punto!

Cortamos de un artículo de «La Nueva Era» y... *era tan nueva* colega.

«...pues bien están probando nuestros concejales su absoluta

independencia y su libertad de criterio (¡tanto!) en las cuestiones administrativas, aunque en los asuntos políticos permanecen como soldados disciplinados á las órdenes de su diputado y jefe el Excmo. Sr. Marqués de Rafal...»

No me laves al Pón que está allí mi papá llévame á Capellanes.... que es seguro, que allí no vá.

¿Conocen los concejales nuevos una R. O. que se publicó en favor de los licenciados del ejército y la Armada allá por el 10 de Julio de 1885? ¿No?

Pues léanla y pruébenos esa independencia de criterio en asuntos administrativos de que hacen gala.

GACETILLAS

Desde el día 1.º del próximo mes de Agosto queda levantada la veda para las palomas campestres, torcaes, tórtolas y codornices, en aquellos predios en que se encuentran segadas ó cortadas las cosechas, aun cuando los haces ó gavillas se hallen en el terreno, considerándose levantada desde 1.º de Septiembre siguiente, excepción hecha de las aves insectívoras, cuya caza está prohibida en todo tiempo.



Esta tarde se verifica la tradicional procesión de San Joaquin y Santa Ana por el paseo de S. Francisco.



Nuestro querido amigo D. Pío Wandosell Calvache continúa enfermo de algún cuidado.

Con este motivo han llegado á esta población sus señores padres y hermanos.

De todas veras nos interesamos por la salud del jóven enfermo.



La dirección general de obras públicas interesa se devuelva cumplimentado el expediente y proyecto del tranvía con tracción animal de Orihuela á Murcia.

Imprenta de Luis Zerón.—Orihuela

Sección de anuncios

DINERO AL 6 por 100

Se desea colocar cantidades á préstamo hipotecario.

Se proporciona dinero á interés módico con PAGARE garantizado por persona de responsabilidad.

Se compran y se venden fincas rústicas y urbanas.

PARA INFORMES

Abraham Pardines

PROCURADOR Y OFICIAL DEL REGISTRO
Santiago, 16, Orihuela

**EL QUE NO ANUNCIA
NO VENDE**

El muestrario para empapelar habitaciones mabiás bo, más baratonito y de más dibujes, lo tiene el Rojo practicante.

Agencia de Negocios

Se compran y se venden fincas rústicas y urbanas. Se facilitan dineros al 6 por 100 con hipotecas y á prestamos personales.

Se colocan capitales por el corredor CARLOS CATALA NAVARRO.

SAN CAYETANO 1 ORIHUELA

SE VENDEN garbanzos desde ocho á doce pesetas los 12 1/2 kilos según clase.

Carbón de carrasca á 6'50 pts. los 50 kilos y Pino Carrasco á 6 pts, los 50 kilos, y Caña de Olivo á 1'50 pts. los 50 kilos.

Darán razón en la calle del Rodeo, casa de Ramón Gil, entendido por el «Pajarito.»

Pago al contado.

Disponible

Banco de Cartagena

Cartagena, Murcia, Lorca, La Unión, Aguilas y Orihuela

CAPITAL: PESETAS 10.000.000

Compra y venta al contado y en Bolsa de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones y de efectos de giro sobre España y el extranjero.

Giros sobre todas las capitales y principales pueblos de España. Cesión de giros en Libras, Francos, Marcos, etc.

Giros sobre Cuba, Puerto Rico, Filipinas y principales plazas de América y Asia.

Giros telegráficos. Cartas de crédito.

Compra y venta de monedas y de billetes extranjeros.

Préstamos y créditos en cuenta corriente, con garantía de valores cotizables.

Depósito en custodia de toda clase de objetos preciosos y valores, sin cobrar premio alguno á sus clientes.

Apertura de cuentas-corrientes.

CAJA DE AHORROS=Las imposiciones en la misma devengan el 3 por 100 de interés anual, acumulables en 30 de Junio y 30 de Diciembre de cadaño. Los fondos se reintegran A LA VISTA